

**SUSCRICION**  
**PAGADERA ADELANTADA.**

Por un mes..... \$ 1 00  
 Por tres meses..... » 2 30  
 Por seis idem..... » 5 00  
 Por un año..... » 9 00

# ECO DE PALMIRA

**COMUNICADOS:**

GRATIS,  
 los de interés público á juicio de la redaccion.

**AVISOS.**

Por un mes: 23 decimetro cuadrado

**PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.**

**IMPRENTA Y OFICINA:**

CALLE DEL  
**CARMELO Y BOLIVIA.**

**SALE TODOS LOS DOMINGOS.**

Director — **TRINIDAD SBARBI OSUNA.**

**NOTA.**

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan á persona ó corporacion alguna

Agente del «Eco» en el Carmelo.

Avísamos á la culta poblacion del Carmelo que nuestro agente en ese pueblo, lo es el señor D. Juan Gastelú, á cuyo honor pueden dirigirse los que deseen suscribirse á nuestra publicacion ó han insertar avisos, solicitudes, etc., etc., como tambien para cualquier clase de trabajos tipográficos que necesiten mandarle hacer.

La Direccion.

## ECO DE PALMIRA

Nueva Palmira, Julio 28 de 1872.

El Sr. Domingos

A partir en la Montevideo este año nos llega la siguiente carta, con cuyos puntos nos hallamos de acuerdo, tanto en la materia de interés general, cuanto en lo que se refiere á la desgracia de los amigos S. S. Lasala y Torre.

Respecto al uso que piensa hacer el Sr. Villalba de que tras columnas, desde ahora le brindamos con ellas, persuadidos de que la firmeza y firmeza con que mantendrá sus opiniones, reflorará en bien general del país.

T. S. O.

Sr. Director del «Eco»

Mi querido amigo:

Ayer he que de las Islas y esta noche salgo para Montevideo.

Aprovecho unos instantes para hablarle de tres cosas de interés.

El Ferrocarril de Palmira es ya un hecho fuera de toda duda.

Pronto la navegacion de estas dos grandes arterias fluviales vendrá á confluir en esta Nueva Orleans, según la expresion de nuestro amigo D. Domingo Ordonana, cuyas predicciones se han cumplido.

Pronto todo el comercio de Montevideo establecerá aqui sus grandes depósitos, que den y reciban carga á los buques del Paraná y el Uruguay.

Pronto las dos leguas de ensenada que separan á «Punta Corda» de «Punta del Charrero» no serán mas que un inmenso muelle incapaz de contener las mercancías que han de afluir de todas partes.

Dios nos permita gozar de ese espectáculo.

He tenido carta de nuestro generoso amigo D. Antonio Villalba en la que me manifiesta que como práctico defensor de los intereses de la Campana, se va á servir de las columnas de nuestro «Eco» para contestar á las objeciones que se le han hecho en el «Siglo» del 16 y 24, acerca de su manera de pensar sobre la vida de los pueblós.

Es de agradecer la honra que nos va á dispensar y es de esperar que de la polémica entre tan respetables personas, reulterés algo

He visto por los periódicos el lamentable suceso habido entre el Sr. Lasala y el Sr. Torre, nuestros amigos particulares.

Estos Srs., tan amigos entre sí, y de un corazón tan bondadoso, creí que no habrían tenido que estar en esta clase de altercados, habiendo podido asistir con más calma y amistad, como lo hice en otra ocasion, cuando vino entre nosotros el Sr. Torre.

Quiera el cielo que no tengan motivos de tener las grietas, ni la e. pos. del Sr. Torre, ni los dos queridos hijos del Sr. Lasala. Mandele en Montevideo lo que guste á S. S. y amigo.

J. de C.

Palmira, 31 de Julio de 1872.

**Posibilidad de canalizar de una manera permanente, el arroyo de las Vacas y las barreras de todos los rios del Estado Oriental y Argentino.**

III

Las Vacas, que es el primer arroyo que se encuentra sobre la margen derecha del Uruguay y cuya posición es á los 34 grados 2 minutos, de emboca en este, en direccion N. O. formando un ángulo como de 135 grados con la costa norte. Esta costa, en el lugar de la confluencia es casi recta, y recibe perpendicularmente al viento S. O. ó sea el Pampero.

La direccion oblicua del arroyo, que tiene de consiguiente un desmoronar más y más las toscas ó rocas arcillosas de la costa sur, y á remontar sus aguas contra la corriente natural del Uruguay que corre de norte á sur y contra la naturaleza y configuracion del terreno, se debe sobre todo, al viento dominante que es el S. E. y después al pampero ó sea S. O.

Ciertamente que la impetuosidad del pampero, azotando perpendicularmente á la costa y arrojando en ella grandes masas de arena que constituyen el dique, que se opone á la salida del arroyo, mereceria ocupar el lugar preferente en nuestras consideraciones.

Sin duda alguna, la direccion é intensidad de este viento, ocasiona más frecuentes y secuencias que ningún otro, en las Banda Oriental, ya se le considere dañando á la navegacion, ya cubriendo la costa con las dunas, ya cegando la salida de los arroyos; pero si se tiene presente que por cada pampero que sopla se cuentan varias sudestadas, y que la duracion de estas, es por término medio, cuatro veces mayor que la de los primeros, vendremos en consecuencia de que las grandes transformaciones que ha sufrido la costa y la playa del Uruguay, en este punto, se han realizado bajo el influjo preponderante de los vientos S. E.

Esta verdad incuestionable encuentra su comprobacion en los mismos bancos de arena, que se han acumulado hacia el sur de la desembocadura.

El distinguido jóven de Palmira, Don Antonio Berardo, viene generosamente á auxiliarnos nuestra investigacion con los preciosos datos que suministra la adjunta carta:

J. de C.

(Continuará)

### Las cruces misteriosas

Los habitantes de Alsacia, de Lorena y del Gran Ducado de Baden, están acostumbrados, se sabe, á ver por los periódicos franceses, á causa de haberse observado en muchos pueblos un fenómeno singularísimo, y que en vano trataron de explicarse sabios é ignorantes.

Consiste este sorprendente hecho, y téngase en cuenta que nosotros nos limitamos á referirle sin aducirle ni negarle, en haber aparecido algunas veces en las viviendas de las ventanillas, cruces pintadas, calaveras, atahútes, arañas y varios otros objetos de esta naturaleza. Los curiosos acudían á contemplarlos creyendo, al principio que eran debidos á alguna bromista; pero cuando los dueños de las casas, causados de aquella exposicion, pretenden borrar las figuras, vieron que eran vanos sus esfuerzos, y que no habia reactivos químicos capaces de deshacer esas misteriosas pinturas, apelaron entonces al recurso de romper los cristales; pero tambien fué en vano, pues que en cuanto se rompía uno aparecian los signos antedichos en otro. En algunas partes se rompieron todas las vidrieras, se pusieron en evos cristales, y todas se cubrieron al poco de las figuras. El pánico entonces fué general, nadie tomó á broma las apariciones y creció sobremanera el saber en el pueblo que en los inmediatos sucedió lo mismo.

En Seltz, mientras que paseaba la gente en la feria, viéronse algunas de estas figuras, y todo el mundo echó á correr. En Rastadt aparecieron las cruces misteriosas tambien durante la feria, y al dia siguiente los cristales del ayuntamiento, de los cuarteles y de más de setenta casas particulares ostentaban las misteriosas señales. Corriéronse las ventanillas, y al instante se trasladaron las cruces á otras, y así se fueron paseando con gran asombro de los habitantes, de los cuales unos floraban, otros juraban y otros bramaban de cólera, pensando que eran juguetes de algunos embaucadores.

La generalidad del hecho y su simultaneidad en muchos puntos demostró que no era un juego de prestidigitacion y entonces intentaron algunos espíritus fuertes explicar el fenómeno, no logrando, como sucede siempre, más que decir simplezas que nada explicaban.

En Strasburgo, el 21 mayo, en la ventana de una escuela apareció una imagen de la Virgen rodeada de figuras simbólicas y de cruces negras, como las que se habian presentado en otros puntos.

Se comprende fácilmente el asombro que todas estas apariciones han causado, y en vano tratan de pintarlo las muchas cartas que publican los diarios franceses. Por lo pronto, el Sr. Bismark, quien le han hecho muy poca gracia, ha mandado á la prensa alemana que no hable del asunto; pero la prensa alemana ya ha hablado en los primeros dias para explicar el hecho, confirmando de este modo su existencia.

Nosotros, como hemos dicho antes no queremos ni tratar de explicarle, ni calificarle como natural, ni como maravilloso. Únicamente hablamos de él porque periódicos tan graves y tan serios como el *Universo* lo tienen por incontestable, y personas de gran sabiduría y talento aseguran bajo su firma haberlo visto.

Si hay más noticias, se las comunicaremos á nuestros lectores.

El Pensamiento Español.

### GACETILLA.

**Lamentable.**—En la semana pasada tuvo lugar en Montevideo un suceso desagradable entre los señores Lasala y Torre, llegado á tomar sesgo bastante desagradable, pues los dos salieron heridos. Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de ambos.

**Albricias.**—Nos consta de un modo positivo que muy en breve empezarán los trabajos del ferrocarril de Nueva Palmira á San José, contratado por una fuerte compañía inglesa.

**Cosas de ellos.**—Los Norte-Americanos piensan celebrar el centenario de su independencia de un modo digno de la gran república.

Al efecto se ha constituido en Boston un comité para llevar á cabo los trabajos colosales de esa gran fiesta para la cual ha pedido al Gobierno diez millones de dollars, amen de lo que cada estado federal proporcionará á ese objeto.

Dícese que piensan invitar á ese acto á todos los soberanos de Europa.

**Oh! Oh!**—Dias pasados sorprendimos al pasar por una calle, algunas palabras de dos tiernos «pichones», que decían así:

—Es menester que no vuelvas más allá.

—Pero hija, si yo voy á arreglar asuntos con su hermano.

—No importa... yo sé que tú te permites con ellas ciertas cosas.....

—Bá! No seas celosa.

Y encontrándonos demasiado lejos no pudimos percibir más palabras.

**Lo sentimos.**—El miércoles á la madrugada falleció después de una larga enfermedad que sufrió, el antiguo y honrado comerciante D. José Fontana, viudo de pocos dias.

Compadecemos á sus numerosos hijos uno de los cuales, D. Francisco, es corredor de este periódico.

¡Qué Dios lo tenga en su seno!

**Dos amigos.**—Buenos dias aparcero, ¿cómo dice que le va?

Pa servirle aparcero, ya vd. qué tal le va llendo? Ya lo vé caminado, y pasando la vida muy guena paqué y la mande, Baya cuando me alegro, pase adelante pues aparcero. Bueno voy á pasar un rato, aunque no puedo tardar mucho, porque en casa estamos de yerra, y me costó hasta aquí, nada más que á preguntarle si me ha hecho el encargo que le dije, porque sabrá vd. aparcero que cada dia me estoy aburriendo de estar en campaña. Ya lo creo aparcero, y siento no haber podido hacerle ese encargo, pero hay un inconveniente, y es el siguiente:

vamos á ver; yd. aparcero me encargó

que le solicite un sitio aquí en el bajo no es eso? Justamente, y si posible fuera este de en frente, cabales. Bueno, sabrá vd. aparcero que el otro día hubo una gran alegación aquí en el bajo. Si, ¿y por qué motivo? que uno quería hacer pasar el agua en el terreno de otros, como que así lo hizo desaguando de ese modo el sitio de él y perjudicando á dos vecinos. Pero en ese caso debía tomar medidas la Comisión Auxillar, pues, aparcero. Yo no sé aparcero lo que le podré decir es que por poco no tuvo palos y azadasos, y también le diré que despues vide andar allí á un miembro de la Comisión y que uno de los perjudicados, pensaba tomar medidas extremas, y mucharazon que tenía lo que yo le puedo decir aparcero, es que á nosotros que somos mas redondos que un guero no nos hace cuenta meternos en lo que no entendemos, porque á dos por tres, nos envuelve esta gente de plaza y nos dejan con una mano atrás y otra adelante. No, eso no, aparcero; pero vd. sabe que la ley pareja no es rigorosa ¿es cierto? Pues, aparcero, y no ser unos hijos y otros nietos. Ya lo creo. Pues voy á solicitar lo cuanto antes, y edificarlo enseguida, y despues deje que venga alguien carcam á abrir sanjas en mi perjuicio mandando por fulano ó sutano y será como sabré yo á quien quejarme y que creo que me haran justicia; y también le digo que si no la hacen cada 10 ó 12 días estoy en la Colonia y Montevideo, y allí sabré yo á quien quejarme. Cuidao aparcero no se meta en la hondura si no sabe nadar. No hay cuidao, aparcero que no me ha de llevar con el encuentro. Hasta la vista aparcero; memorias puallá.

**Suscripción popular para la medalla y monumento á la Paz.**

Suma anterior.....	\$ 13.20
Vicente Zabaleta.....	0.20
Francisco Uvo.....	0.50
Francisco Teja.....	0.50
Justo Villeches.....	0.50
José L. Villamil.....	0.50
Lorenzo Yribar.....	0.50
Miguel Vinturino.....	0.50

**Q. E. P. D.**—En otro lugar damos con para la noticia de la defuncion del Sr. Fontana, acaecida en la madrugada del Miércoles 30 de la semana pasada; pues bien, aquel mismo día falleció á las 11 de la noche, la Sar de Don Felipe Fontana hijo del difunto, el cual pasó en menos de 24 horas por el amargo trance de perder á un querido padre y á una idolatrada esposa.

Descansen estos en paz y vierta Dios el bálsamo del consuelo sobre el corazón de los que hoy lloran tan sensibles pérdidas.

**Testamento de un monje**—Dice la Prensa.

Traducimos de "La Patrie":  
Un monje capuchino muy conocido en el cuartel "Saint Jacques" de Paris, donde con sus limosnas mantenias en este pobre barrio cien indijentes, acaba de morir, dejando entre sus papeles el testamento siguiente:  
1º Lego al abate Micheaud mi breviario por que él no sabe leer el suyo.  
2º Lego á Mr. Jules Fabre mi habito, para que pueda ocultar su verguenza.  
3º Lego á Mr. Gambetta mi cordon, que podrá serle útil un dia colocado al rededor de la garganta.  
4º Lego á Mr. Thiers obra, para que la vuelva á leer.  
5º Lego á Francia mi "zurron," del que tendrá pronto necesidad para pedir limosnas.

**Pérdida**—Anteayer se perdió un pulcillo de cuervo negro desde el escritorio de Rausel hasta la esquina calle del Carmelo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta imprenta desde la gra-

decerá:  
**Escuela Popular.**—Movimiento ocurrido en la misma durante el mes de la fecha.

Alumnos presentes en fin del mes anterior 94	
Entraron en este mes.....	1.
Salieron en id.....	8.
Presentes á fin de mes.....	87
Dias de clase.....	26.
Número de asistencias.....	1476.
Ydem de faltas.....	969.
Asistencia média.....	57.

Nueva Palmira, Julio 31 de 1872.

T. S. Osuna.  
Preceptor.

**De la Paz tomamos lo siguiente**—El papado temporal deja de existir. Es preciso que ese hecho sea consagrado por todo el catolicismo liberal; es preciso que el nuevo papa sea lo que siempre debió ser, un prelado espiritual, un sacerdote apartado de las intrigas mundanas, un jefe de los verdaderos apóstoles de Jesús.

La Italia y Roma á los italianos; la Francia y Paris á los franceses, cada nacion á su nacion. Nada de influencia ultramontanas. La Iglesia libre en el estado libre; ó lo que que es lo mismo: la separacion de la Iglesia y del Estado.

Perdonen nuestros lectores si la vemos parecer una digresion tan larga para venir á parar á la solucion que se presente inminente, esto es, al de una nueva Asamblea que huyendo del reaccionarismo de la que funciona en Versalles, vendrá por fin á instalarse en Paris, todavia en estado de sitio, y con un gobernador militar que acaba de suprimir el abirato, El Radical, porque no habla á gusto de los militares.

Si, esa nueva Asamblea tendrá que abordar la gran cuestion, la cuestion magna de los tiempos presentes: la separacion de la iglesia, y del Estado.

Ya el sínodo protestante, del quo hemos hablado en nuestras correspondencias anteriores, ha abordado resueltamente la cuestion. Los protestantes llevan una ventaja á los católicos en sus discusiones, y es que no pueden abusar descaradamente de la hipocresia. La polémica franca no trae las consecuencias del anatema ó de la palinodia como en los debates entre católicos.

En el concilio último en Roma, fué ahogada la voz de los venerables y ancianos obispos orientales que no se presentaban á las intrigas jesuiticas; lo que con ellos se hizo es indigno y no será una de las menores acusaciones que la Iglesia eclesiástica dirigirá contra la malaventurada reunion episcopal del siglo XIX.

Los protestantes, que no se ven superditados por ese sistema de los ultramontanos de la infalibilidad clerical, ponen al desnudo todas sus divisiones religiosas, sin temor de que venga el Indice romano á prohibir sus libros, la autoridad de la

glesia á pedirle retractacion, ni un papa suyo á escomunicarlos porque el papa de Roma se cuida poco de si el orador ó escritor religioso es cristiano ó gentil; elanza tambien su anatema como el gaucho sus balas á la bestia.

**Buenviaje**—Ilyer se embarcó para Montevideo Don Jacinto Laguna, Presidente de la Sociedad de Educacion Popular y durante su ausencia queda encargado de dicha corporacion Don Bautista Cayrolle, le deseamos un pronto regreso.

**Defuncion**—El virénes falleció despues de una larga y penosa enfermedad el antiguo zapatero, Don Félix Tozo.  
Que Dios lo tenga en su seno.

**Sacarello Galeano y Ca.**  
Luz con al por mayor de comestibles y bebidas.  
25 de Agosto-132.  
BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS.  
DAIMAN 2  
MONTEVIDEO

**LA POPULAR ARGENTINA**

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1872

Capital administrativo 500,000 ps. ftes.

Administrador General  
**D. Pedro S. Lamas.**

Delegado del Gobierno  
**D. Hilarion Medrano.**

**JUNTA DE VIGILANCIA.**

**D. Jaime Llavallol.**  
» **A. Maveroff.**  
» **C. Santa Maria**  
Consultor Letrado.....  
Consultores Tasadores.....

**D. Agustin Casa.**  
» **E. M. Mulhall.**  
» **Nicanor Fernandez.**  
Dr. D. Vicente Fichel Lopez.  
Sr. Rodriguez, Lan. y C<sup>o</sup>.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

**DOMICILIO—CALLE DE PIEDAD 213**

**Operaciones.**

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. ftes y hasta capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.....	9 p. 3	al año
A 9 id. id.....	10 id.	id.
A 12 id. id.....	11 id.	id.
A mayores plazos.....	12 id.	id.

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al momento llevará adju un certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como garantía especial, al de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, además del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto. Se reciben imposiciones anuales, semestrales, y trimestrales desde la suma de 10 pesos fuertes abonando á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurren en caducidad.

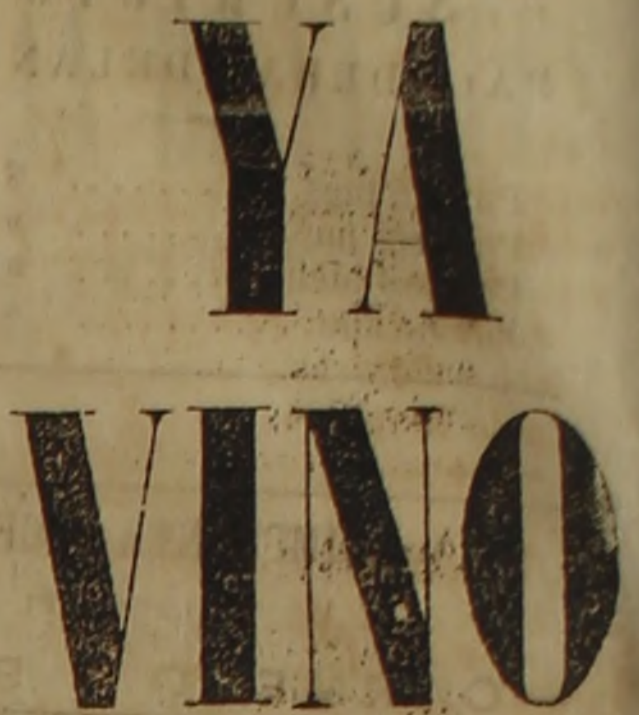
**CAJA DE AHORROS.**

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 ps. f. el portador, con derecho á los premios de sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

- El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
- 1º De poder conseguir UNA FORTUNA sin arriesgar su capital.
  - 2º De retirar su capital íntegro á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
  - 3º De cambiar, á todo momento, sus acciones por título de renta de la seccion de beneficios de la misma Compania, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p. 3 al año y dentro los 5 años, capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
  - 4º De poder recibir un adelanto de 50 p. 3 sobre el valor de las acciones.
- El próximo sorteo tendrá lugar el.

**30 de Setiembre de 1872.**

En cuenta corriente se abonará..... 7 p. 3  
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del interior y Campes Buenos Aires.  
Para mas pormenores ocurren al Agente Corresponsal en el Carmelo Don Adolfo Pens.



AVISOS.

¡ O J O !

Se venden 100 quintales de jabon por el infimo precio de 4 pesos quintal. Para mas informes ocúrrase a la agencia de Comisiones de los señores Rausel y Ca., calle América casa de D. Conrado Stok. j7 4p.

Administracion DE Correos

Se avisa al público que, desde el 1º del corriente la correspondencia se despachará en el momento de ser descargada en el escritorio de los señores Rausel y Ca., casa de D. Conrado Stok, donde se recibe tambien la correspondencia fotopostada para el Interior y Exterior de la República. Horas de despacho de 8 á 11 de la mañana, y por la tarde de 2 a 5. Los días de v. por aguas de j. se cerrará la botija á las 9 de la noche. Nueva Palmira, Julio de 1872. El administrador.

R. Helguera.

Vapores de la carrera.

SUBIDA

- Domingo... vapor Saturno.
Martes... Rio Uruguay.
Miércoles... Sibex.
Jueves... Rio de la Plata.
Sábado... Rio Uruguay.

BAJADA

- Lunes... vapor Saturno.
Miércoles... Rio Uruguay.
Viernes... Rio de la Plata.
Sábado... Sibex.
Domingo... Rio Uruguay.

AGENCIA GENERAL

DE COMISIONES

VILLALBA Y TRIANON

corredores de Bolsa

Calle de las Piedras 129

AGENTES

En Palmira, Rausel y Compañía — Carmelo Filiberto Isbarbo.

Esta Agencia, con sucursales y correspondientes en Londres, Buenos Aires y todos los pueblos y ciudades de la República se encarga de compras, ventas, tasaciones, mensuras, arrendamiento de bienes de comercio, cobros de alquileres, arrendamientos, venta de billetes de lotería, colocacion de suscripciones a toda clase de publicaciones, de colocar dinero a interés y sobre hipoteca, de comprar y vender liquidaciones de créditos contra el Gobierno, de tomar a su cargo cobros de haberes ó presupuestos de empleados civiles y militares, de comprar y vender oro y plata, de cobros, concesiones, formar compañías etc, etc

NOTA.—Damos en breve una relación de nuestros correspondientes y agentes en todos los puntos indicados.

Los Agentes.

j28 4p.

AVISO

Se venden tres mil ovejas finas á 10½ reales, incluyendo todo el corderage señalado.

Se admiten en pago vales contra casas comerciales de Montevideo ó dinero de contado. Para mas pormenores y tratar, acudir á la Agencia de los S. S. Rausel y Compañía casa de Conrado Stok. Nueva Palmira 22 Junio 1872.

FOTOGRAFIA PARISIENSE.

RETRATOS FINOS

A PRECIOS MODERADOS

Y GARANTIDOS

CASA DE D. SNTIAGO PEDEMONTE.

j28 4p.

AVISO.

En el Carmelo, calle del Comercio y á dos cuadras del arroyo de las Vacas, se vende una casa que consta de cinco piezas de azotea, con armaron y mostrador para negocio, además, contigua a la misma finca, dos piezas techo de paja, edificadas en un terreno de cincuenta varas de frente N. S. y 17 E. O. El que se interese puede ocurrir para tratar al señor D. Leandro Amargós, vecino de dicho pueblo j28 Sp.

Botica de Palmira.

CASA DEL SR. COMPAN.

Se encuentra un surtido general de Drogas pertenecientes al ramo como: Pildoras de Blanckard, id. Raquen, id. Bristol, id. Hau, id. Copayba, Holivay, Unguento id. Vegetales y Azúcarada de Kenya, id. Concel Pill Purgante le Roy garantido id. Vomipurga. Salsa de Bristol, id. Demmiqui, Agua de Azar Tamarrindo de Brera, Jarabe de Anacayta, El célebre Jarabe Imperial, La Esencia de Tartago el tónico restitutor del orbello, La famosa bitua de Brezia Cajones de Homeopatia, Artículos de perfumeria como jayon de lechuga, aceite de la sociedad, Polvos id. Esencias Inglesa Agua fina de Goshel Polvo violeta y otros. Tónico Oriental Cepillos a precios módicos.

AVISO AL PÚBLICO

Se venden de dos mil, á dos mil quinientas ovejas de superior calidad, el dueño las vende por tener que ausentarse del país, los interesados pueden dirigirse á Bautista Cayrolle que les indicará quien tratar.

JOAQUIN M. DA SILVA.

Almacen al por mayor de comestibles y bebidas.

140-25 de Agosto-140 MONTEVIDEO.

PELUQUERIA DE N. PALMIRA.

Enrique Dumuntet, ofrece al público, y principalmente á los dandys, un rico surtido de perfumeria, recién introducida, como tambien toda clase de camisas, corbatas, guantes y varios otros adornos.

Ocurrir, pues, al verdadero gusto: todo á precios módicos.

Tambien se encarga de hacer cualquier clase de trabajo de cabello: pelucas, anillos, trenzas, rizos etc. etc.

AGENCIA CENTRAL DE BIENES RAICES

CALLE DE LAS PIEDRAS N.º 124

PROXIMO A LA BOLSA DE COMERCIO. MONTEVIDEO.

Puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á Terrenos, Fincas Campos y Ganados, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, mensuras, tasaciones, edificacion, litigios, cobros de alquileres, arrendamientos, etc, etc, y de dar y otorgar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen correspondientes en los Departamentos.

García Zúñiga y Balparda.

Agente en Nueva Palmira: Don Manuel de Castro.

MESA REVUELTA.

Hallazgo.

- Ayer se encontró una cartera un amigo nuestro y en ella sorprendió los siguientes apuntes;
Amigos.—Sirven como los relojes de sol, para solo durar en el buen tiempo.
Amabilidad.—Tabla de salvacion para las feas Calumnias.—Como el carbon, mancha cuando no quema.
Critica.—Lima que pule lo que muere.
Dote.—Pasaporte para la vicaria.
Envidia.—Torpe homenaje que la inferioridad tributa al mérito
Egoista.—Ente que tiene el corazon en la cabeza.
Hablar.—Dón que casi todos poseemos: el hablar, bien, casi ninguno.
Ignorancia.—Ciego que depende del lazarrillo que le guía.
Ingratitud.—yedra que mata al árbol que le sostiene.
Ideas.—Capitales que solo ganan interés en manos del talento.
Pobre.—Hombre que nunca tiene razon.
Vanidad.—Gloria, de las almas pequeñas.

Esparcimiento.

Un aficionado miraba los siete sacramentos pintados por el Poussin, y advirtiendo que habia mucho que criticar en el que representa el Matrimonio

—Veo, dijo, que es difícil hacer un buen matrimonio ni aún en pintura

Malherbe, queriendo expresar que los habitantes de cierto pueblo, eran gentes rústicas y grosera, decía que "el buen sentido habiendo querido tatarabesar aquella ciudad fué atacado de parálisis."

Marcial dijo á un calvo que para ocultar su calvicie llevaba la cabeza envuelta en un aviso quejándose de mal de oido: "Tu llevas la cabeza envuelta en trapos y dices que tienes mal de oidos."

?Por qué no dices mas bien que tienes mal de cabello?

Non aures tibi, sed dolent capilli.

Oseley, famoso mendigo de Londres, hizo una gran fortuna sirviéndose de la estratagema siguiente: En el tiempo en que era permitido mendigar en Inglaterra, él se situaba en los paseos mas frecuentados por las personas de buen tono, y cuando veía señoras elegantes les pedía limosna. Si las rehusaban: "Señoras, decía á la nna en nombre de esos ojos negros y rasgados, fã otra, en nombre de esos cabellos de ébano, á esta, en nombre

de ese talle encantador, á aquella, en nombre de esos labios de rosa. En fin, las piernas divinas los pies el porte de reina, nada era olvidado, y él volvía á su casa con el bolsillo repleto.

Fabrica de Relojes.

En Waltham, Massachusetts, hay una fábrica de relojes, en la cual están empleados cerca de 500 operarios. El producto es de 50,000 relojes anualmente, todos hechos por medio de maquinaria. Una libra de alambre, que vale cinco pesos fuertes, se cambia en 100,000 tornillos de reloj que tienen de valor 13,500.

Las piedras son perforadas por medio de un taladro tan fino como una tela de araña; estas mismas perforaciones se miden por unos instrumentos que indican la milésima parte de una pulgada.

Si un reloj de esta se descompone, basta mandar el número que tiene para tener la pieza necesaria reemplazo, de que será de un ajuste perfecto.

Un empleado de la embajada residente en Japon envió á la fabrica el número y la descripción de una pieza de su reloj que se le habia quebrado, debido á la introduccion de una materia extraña en el interior. A la vuelta de correo, cosa de cinco ó seis meses, recibió pedicita perfectamente acomodada sobre un cierto derecho de una carta. Era tan exacta que no necesitó mas que la simple colocacion, para que el reloj marchase con la misma regularidad que antes.

Juan J. Pagalday, es una prueba de que no siempre se hacen apreciaciones exactas en las diversas maneras con que se describen las sensaciones del placer.

Ardua tarea es, por cierto, y muy superior a nuestra inteligencia, la de querer diseñar las escenas y episodios que ocurren en un baile: diremos simplemente algunas palabras al respecto del que nos ocupa. Confieso que esta clase de fiestas tienen para los aficionados a ellas un atractivo poderoso. La espaciosa sala y demás piezas de la casa ofrecen a la concurrencia una comodidad excelente.

Allí, no había la fantasía ni la ostentación de los grandes festines, sino la sencillez encantadora de la amistad, donde se confunden las gratas espasiones del alma en medio de la alegría sin afectación y del cariño puro y elocuente de corazones que simpatizaban unidos. Era verdaderamente una tertulia republicana familiar. Sensible fué, por otra parte, que no asistieran todas las familias invitadas, ya por el mal tiempo ó por otras causas involuntarias.

Así es que las Señoritas que concurrían, aunque en corto número, siendo algunos de ellas de la «Agrupación», nada dejaron que desear en esta amena reunión: siempre alegres y juveniles, modestas y sencillas, supieron atraerse, con su amabilidad y maneras las simpatías generales de que gozaban en conjunto.

La pieza destinada al masquetero ó comfortable estuvo abundantísima en toda clase de licores; y creemos que más de asistente cenó bien esa noche; á una hora regular fué servido el chocolate con el orden y costumbre análogo de tales casos.

Haremos notar de paso un pequeño incidente desagradable que ocurrió esa noche: por una ventana de la calle arrojaron un pasquin chocante deprimiendo á una familia presente en el baile.

Esa clase de desahogos, del modo que lo han hecho algunos mal-contentos es indigna é infame de gente que se tiene por civilizada, demostrando con esos actos la pequeñez y miseria que los caracteriza.

Después de un momento reinó la alegría interrumpida, olvidándose los concurrentes del mal rato que dió el susceso referido.

Concluiremos agradeciendo á los dueños de la casa y Comisión del baile la buena noche que nos dieron, tratándonos con la amabilidad que les es peculiar.

Un concurrente.

**De luto.**—A consecuencia del absurdo decreto espedito últimamente por el gobierno del estado entrerriano, disponiendo el sorteo de las quintas, ni más ni menos, que en las carcomidas monarquías del viejo mundo, el «Guardia Nacional» de Gualeguaychú del 1.º del corriente, aparece y con razón, vestido de luto.

En nombre del santo amor á la república, protestamos contra el infuero proceder de aquel gobierno.

**Viruela.**—Prevenimos á nuestro vecinos y á las autoridades vijilen mucho sobre este fl. jelo, pues en el vecino Departamento de Soriano está haciendo ya est. agos.

Hay quien asegura que en nuestro pueblo se han dado ya algunos casos aislados de tan terrible epidemia,

¿Ent. endes, Fábío?

**Cuchicheos.**—Adios chico; cómo lo pasas?

—Déjame hombre, que estoy con una luna de mil demonios

—Hombre y eso quiere decir que tú eres al revés de los pepinos, porque tú debías estar en completa alegría y placer, porque después de una noche de bai. . . . .

—Pues si tú supieras el motivo y á tí te sucedía no sé lo que harías

—Vamos, cuéntame algo y te diré si tienes razón

—Pues mira, en pocas palabras, te lo voy á referir: es el caso que en la noche del baile se presentan en la ventana unos cuantos pisaverdes, como los llaman allá en nuestro país, y ya para eso habían proyectado de antemano y escrito una especie de pasquin, rebajando á una familia de todo respeto que estaba en el baile; los cuales no valen ellos lo que vale la suela de los zapatos de dicha familia, y esperaron que estuviesen en algunas de éstas para ejecutar su intento, y hechar el dicho pasquin en la sala

—Dime, chico, y tú sabes de cierto quién á sido?

Mira, estoy tan cierto, como estoy cierto que voy para 24 Abriles

—Pues, ¿quién ha sido el inventor de tal insolencia?

—Te garanto que no ha sido otro el inventor que un paisano mío: el mismo que corre igual riesgo que Amadeo en España—

—Chico, no te acalores tanto

—Pues mira que no es para menos, porque cuando uno vé un mentecato de esos, que no ven mas allá de sus narices hace tales cosas. . . . .

—Hombre, es preciso disimular chico y tenerles lástima.

—Así ya convengo yo en tenerles lástima; pero con un buen garrote de marca mayor, y á mi que me gusta en extremo amansar paisanos bellacos sería una buena obra. . . . .

—Y según he visto el que ha echado el pasquin á dentro se ha quedado después toda la noche con ustedes ¿no?

—Si, pero por mandato de los tres que lo proyectaron.

—Y cual á sido el motivo de esa hazaña,

—Es nada menos que como nosotros no gustamos de dicho individuo en nuestras reuniones ó diversiones (mi paisano es el aludido) por habernos jugado mal tercio y ser un embrollon de marca mayor y enredista á todo trapo, ese es el motivo que tiene y nada más

—Chico lo que yo veo es que vds viven acá en continua antipatia.

—Cómo quieres tengamos amistad con un individuo que la quiere hechar de aristócrata y que no sabe el significado de dicha palabra

—Enfin lo que te encargo es que no tengas que venirme á buscar, mañana ó pasado para servirte de padrino, que te diviertas.

—Hombre, en ese caso, una vez ha de ser.

—Adios.

# LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la República de 30 de Julio de 1869 y 25 de Agosto de 1870.

Capital administrativo 300.000 ps. ftes.

Administrador General  
D. Pedro S. Lamas.

Delegado del Gobierno  
D. Millarion Medrano.

## JUNTA DE VIGILANCIA.

D. Jaime Llavallol.  
» A. Maveroff.  
» C. Santa María

D. Agustín Casa.  
» E. H. Vulliamil.  
» Nicolás Fernandez.

Consultor Letrado Dr. B. Michale Pugh  
Consultores Tasadores Sr. Rodríguez Lantini y C.  
Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesorería General de la Provincia

**DOMICILIO—CALLE DE PIEDRA 213 1/2**

## Operaciones.

Desde esta fecha y hasta nueva resolución se admiten á depósitos, desde 100 ps. ftes. y hasta el total del capital en arrendido, los intereses siguientes:  
A 6 meses de plazo . . . . . 9 p. g. al año  
A 9 id. id. . . . . 10 id. id.  
A 12 id. id. . . . . 11 id. id.

A mayores plazos . . . . . 12 id. id.  
El interés se paga cada tres meses y el documento que se entrega al momento de llevar adelante un depósito firmado por el Delegado del Gobierno en el momento de hacerse el depósito en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligacion hipotecaria con garantía especial, adicadas a la del capital social.  
A los depósitos a 5 años de plazo, se les abonará, además del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto con las recibien imposiciones anuales, semestrales, y trimestrales desde la suma de 10 pesos fuertes por cada 100 ps. ftes. de depósito, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y los beneficios de los suscriptores que incurran en caducidad

## CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 ps. ftes. el portador, con derecho a los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.  
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:  
1.º De poder conseguir UNA FORTUNA sin arriesgar su capital.  
2.º De retirar su capital íntegro a los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.  
3.º De cambiar, a todo momento, sus acciones por título de renta de la sección de beneficiarios, que, en los 5 años, capital y su saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.  
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p. g. sobre el valor de las acciones.  
El próximo sorteo, tendrá lugar el.

30 de Setiembre de 1872.

En cuenta corriente se abona . . . . . 7 p. g.  
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del interior y Campesinas de Buenos Ayres  
Para más por menores ocuran al rren al Agente Corresponsal en el Carmelo Don Adolfo Pon

**Invitación.**—El Señor D. . . . . está respetuosamente coavocado para concurrir á este Juzgado con el fin de inscribirse en el Registro Civico de este año por esta seccion del Departamento; estando este Juzgado abierto á sudisposicion todos los días hábiles, desde las once de la mañana hasta los dos de la tarde.

Esta invitación no tiene significación ninguna de partido; es dirigida á vos solamente como ciudadano Oriental hábil para inscribirse en el Registro Civico, para que vos se acuerde asegurar con tiempo los derechos que la ley le confiere.

Juez de Paz saliente interino  
**Comó se pide.**—Nos suplica la insercion de las siguiente líneas:

Señor Cronista del «Eco»

Muy señor nuestro:

En el numero 27 de esa publicacion y bajo el nbro satisfaccion, se dice que no es exacto

que el Juez nos prohibiera la entrada en el Juzgado.  
Como quiera que nos gusta que se sepa siempre la verdad de gacetas bajo nuestra firmas que cuando fuimos á llevar una orden de embargo del Juzgado ordinario el Sr Juez no nos prohibió la entrada, sino que nos hechó con revolver en mauo.

Antonio Novot.

Juan Oliber.

**Sacarello Galeano y Ca.**  
Inmacen al por mayor de comestibles y bebida  
2. 25 de Agosto-18

**BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS.**  
DAIMAN 2  
MONTEVIDEO

